

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "JAPON Y KOREA MOTORS JAPYKOREA CIA. LTDA."

En la Ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de febrero del 2018, siendo las 18hoo, en el domicilio de la Empresa ubicado en la Av. Amazonas N45-62 y De la Canela, de la Ciudad de Quito se reúnen los siguientes socios de la Compañía: señores LARCO DEFAZ DIEGO ARMANDO, propietario de 877 participaciones de un dólar cada una; LARCO YANEZ WILSON RAMON, propietario de 125 participaciones de un dólar cada una, por tal razón están reunidos el total de 1002 de participaciones que forman el Capital de la compañía "JAPON Y KOREA MOTORS JAPYKOREA CIA. LTDA."

EL Presidente de la Junta solicita que, por secretaría se verifique el quórum, confirmándose la presencia de todos los socios.

El Presidente dispone que la secretaria lea el orden del día, el cual fue conocido con anterioridad por los socios.

1.- PUNTO UNICO: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

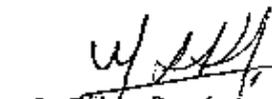
Toma la palabra el Gerente de la Compañía, señor RAMON LARCO YANEZ, e informa que, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, fueron examinados minuciosamente y que está de acuerdo con todos los rubros que constan en los documentos antes mencionados, y, que los mismos estaban a disposición de los socios oportunamente, en el local de la Compañía.

Luego de varias consideraciones y aclaraciones, por unanimidad de los socios de la Compañía, aprueban el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2017.

Por agotado el único punto del orden del día, se da por concluida la Junta, concediéndose unos minutos para redactar el Acta. Reinstalada que es la Junta General de Socios, y, leída en su totalidad el Acta, los socios la aprueban, firmando para constancia, y, siendo las 20hoo del día 25 de febrero del 2018, se da por terminada la Junta General de Socios.



Sr. Diego Armando Larco Defas
SOCIO



Sr. Wilson Ramón Larco Yáñez
SOCIO-GERENTE GENERAL



Sr. Mario Larco Yáñez
PRESIDENTE



Sra. Inés Betancourt Larco
SECRETARIA AD-HOC